



Colegio Universitario de Cartago

Información sobre el servicio

Actualización: 01/04/2024	Servicio de préstamo de equipo audiovisual para estudiantes
Código: CS-CET-09	
Dependencias Involucradas:	Centro de Tecnología Educativa (CETE)
Horario de atención:	Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 9:30 p.m. Sábado de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.
Pasos a seguir:	<ol style="list-style-type: none">1) Reservar deseablemente con 8 días naturales de anticipación el equipo solicitado, sujeto a disponibilidad.2) Apersonarse a las oficinas del CETE el día del préstamo, al menos 10 minutos antes de la hora de uso.3) Firmar la boleta de préstamo FS-CETE-03. <p>Nota: Si el equipo es de alta demanda debe reservarlo con 8 días naturales como mínimo, sujeto también a disponibilidad del mismo, la reserva puede ser presencial, por correo a la dirección cete@cuc.ac.cr, o telefónicamente 2550 6269 si el equipo no es de alta demanda se puede solicitar inmediatamente en el CETE.</p>
Requisitos	<ol style="list-style-type: none">1) Ser un estudiante activo.2) Presentar carnet estudiantil vigente.3) Devolver los equipos en préstamo en las mismas condiciones que se fue entregado.
Plazo de resolución:	Inmediato
Costo del trámite:	Sin costo
Formulario(s) que se debe(n) completar:	FS-CETE-03 Boleta de préstamo de equipo multimedia.
Oficina de solicitud del trámite:	Centro de Tecnología Educativa (CETE)
Contacto en la oficina:	Funcionarios del CETE
Email:	cete@cuc.ac.cr
Teléfono:	2550-6269